17 de Julio de 1.940.

Sr. Dn. Dionisio González.

LEON.

Estimado amigo:

Con fecha 7 de los cottes, y en vista de la tardanza pastener noticias de Ud, le escribí. Esta es la fecha en que nada he vuelto a saber de Ud, desde mi último viaje a esa, y como en mi anterior le decía Dn. Luis estará el pobre Sr. esperando pacientemente nues - tras noticias para ir a Igueña.

Así que espero que a vuelta de correo me conteste Ud con lo que tenga pensado, ya que de contrario escribiré yo a dicho Er, para ir a ver la mina que tengo yo, ya que entiendo, amigo D. Diomisio, que este asunto debe resolverse lo antes posible, a menos-claro esde que existan fuerzas superiores que imposibiliten hacer-lo.

de Ud affinº y buen amigo Pendiente de sus noticias, queda

16 de Julio de 1.940.

Sr. Dn. Tomás Blanco Delicias 23. MADRID.

Muy Sr.mio :

Oportunemente fueron en mi poder sus anteriores, que me anunció en la última del día 13 del actual.La causa de ho haberle contestado a Ud ha sido debida al fallecimiento de mi hijo político en esa Capital, que nos aplanó tan grandemente que hemos tenido abando nado todo durante los dias pasados.

Manolo, mi m jo, irá a esa dentro de unos dias. Posiblemente él llevará algún talón de carbón.

Así mismo él cambiará con Ud impresiones.

Grea Ud que de tener Ud asignado cupo de carbón, con sumo gusto le serviré a Ud, dentro del cupo asignado, ya que esta cantidad de carbón la recibirá Ud sin gl gravamen que supone el transporte de estaciones limitrofes s esa plaza. Como siempre, me reitero de Ud afin

y s.s. q.e.s.m.

Sr. Mn. Siro M. Rodriguez.

Torija nº 6.

MADRID.

Amigo Siro :

con 20.500 Kilos de Cribado para Auxilio Sicial, el cual talón se lo entregas al Sr. Parrilla.

Este Sr. Parrilla debe de hacerte deuda por los vagones servidos anteriormente, quedando tan solo pendiente el que te ramito hoy, el cual se lo cobrarás al mandarte yo otro talón, si es que no te he dado otra órden. Es decir, biendo únicamente el vagón cuya documentación te remito hoy y cuyo precio es el de la Sección.

mi el Sr. Modroño, pero no he podido estar con él.

to tú cuenta. Lo haré en el primer rato libre.

lla, me lo remites en cheque cruzado contra el B. Central de Bes-

vg/ particular, bien de Rodrigañez, de Modroño, de la Cía Gral de Carbones o de quien te sea factible.

Un atento saludo de tú amigo q.e.t.m.

Sr. Dn. Miguel Revillo.

PAMPLONA.

Muy Sr.mio:

A mi regreso de viaje me encuentro con su atta del día 19 de los cottes, de la que quedo impuesto y

muy gusto samente contesto.

Con respecto a los clasificados de CO-BLES y ORIBADO a que "d se refiere, podría servir a la razón social M.S.A. en sus vagones la cantidad de 100 Tdas mensuales a base de 40 Tdas de Galleta y 60 de las otras dos cla ses. El precio límite a que podría ceder la mercancia sería al mismo que va les tiene dado, más las dos pesetas importe de sus comisiones de Ud. Charo es, que si Ud viese que precisamente por estas dos Ptas de la comisión dejaba de cerrarse el acuerdo, yo autorizo a Ud para rebajarlas, quedando por lo tanto los mismos precios del vg/ que se ha servido. Excuso, no obstante, hacerle presente que debe Ud de procurar que sea cerrado el negocio al mismo precio del vagón que se mando como muestra, más su comisión de Ud.

Caso de ponernos de acuerdo con U.S.A, los vagones de dicha Casa serían engrasados couos en esta estación y saldrían de aquí, en dirección Pemplona, el mismo día

que se facturasen.

De vagones de turno continuamos en las

mismas condiciones de escasez.

Mientras recibo sus gratas, quedo de Ud.

affmm2. y s.s.

q. e. s.m.

Sr. Dn. Gregorio B.del Valle.

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

A má regreso a ésta su Casa, me informan de su visita, acompañado de un Ingeniero, para la cubicción de los carbones existentes en plaza, pero resulta que no les enseñaron a Udes dos montones que existeb cada uno de ellos en pisos que hoy no se explotan, pero que tengo todavía en las plazas de los mismos.

Así mismo tengo igualmente más carbó en el muelle de la estación, el cual no sé si visitaron Un Lo que participo a Ud, sintiendo tene que molestarles nuevamente, pero es a fín de que la cubica ción resulte equiparada con los partes que ésta Empresa h

dado.

Sin otro particular, quedo de Ud. como

simpre a "imo y s.s.

Dn. Tomás Blanco

Delicias 23.

MADRID.

Muy Sr.mio : Recibí su carta del día 2 d e la

que quedo impuesto. Adjunto le devuelvo a Ud.la carta del Sr. Calero que Ud tuvo a bien enviame vel certificado de repeso de la estación de Vallecas. Así mismo recici el cheque, de cuyo importe

le doy la conformidad.

Le remito a Ud. dos talones con sus correspon dientes guias y que corresponden a dos vg/ uno de Galleta y otro de Granza, ambos consignados a su nombre y con destino a Vallecas, ya que según me han di cho los vagones particulares que llegan a Madrid los tiene que controlar la Sección de Antracitas y por éste motivo no se les envie a Ud a Tellez-Moneo. Creo que de todo esto debelld enterarse en la Sección de Antracitas, ya que es Ud el primer beneficiado, pués como Ud comprenderá a mi me es igual facti rar a un sitio o a otro.

Como hace más de un mes que no me han dado ningun vagón para provincias, a parte del último que le envié a Ud y como por otra parte el problema de material se ha agudizado considerablemente, puede Ud anular el vagon de menudo pendiente. Si logro hacerme con algun vagon particular se lo mandaré, pero estos me ha costado 150 Ptas más que lo que Ud me dice en su carta y ahora ya no me los darán menos de 200 Ptas más que la cantidad que Ud indica en su carta.

Como si enpre, por el importe de estos vagones me puede Ud mandar el correspondiente cheque cruzado contra el Ba co Central de Bembibre. Le saluda atentamente su affinº y s.s.

Sr. Dn. Juan Parrilla Colegiata 12.

MADRID.

Muy Sr. mino :

Adjunto le remito a Ud talón y guía de un vagón facturado a Auxilio Social y con destino a Dpos Comerciales conteniendo 15.500 Kilos de galleta, por cuyo importe le giraré en su día. Aúnque si bien preferiría me ingresase Ud al precio convenido por medio de chaque cruzado contra la sucursal del Banco Central en Bembibre, en el plazo que tenemos convenido. igualmente.

Hasta que me entreguen nuevamente otro vagón para Madrid, quedo de Ud. aff 2 y s.s.

25 de Septiembre de 1.940.

Sr. Dn. Miguel Revillo. San Antón 47 bajo.

PAMPLONA.

Muy Sr.mio:

Es en mi poder su atta del 14 del

actual, la que contesto muy gustoso.

En la actualidad me es completa mente imposible comprometerme a efectuar ningún envio a Provincias, por la gran escased de material ferrovario, ya que se
pasan los meses sin que se nos conceda ningún vag/ para Provincias.

No obstante existe un solo medio para efectuar envios a Provincias y es por mediación de los vagones particulares. En la actualidad existen dos Entidades en esa que disponen de estos vagones. Son la USS. A. de Transportes y una Panificadora. Si Ud puede, poniendose de acuerdo con dichoas Casas, agenciar algún vagón, yo se le cargaría al precio de 102 Ptas Tda de las clases de Galleta y superiores. Podría acaso convenir a cualquiera de las Entidades señaladas recibir carbón a este precio. Puede Ud, si le parece, ponerse al habla con las referidas Casas.

La comisión que devengaría Ud sería DOS PESETAS EN TDA. Es decir, a mi se me abonaría un importe líquido de 100 Ptas Tda, de las clases de Galleta, Cobles y Cribado.

La granza es a 87 Ptas a descontar

las dos de comisión, quedando por tanto a 85.

Los precios de tasa, como supongo sabrá Ud. son Granza a 85 Ptas Tda y a 105 Ptas las demás clases más altas. Por tanto, como Ud ve, me atengo a ellos.

Sin otro particulaz, quedo de Ud.

affino y s.s.

23 de Septiembe de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez. Torija nº 6.

MADRID.

Amigo Siro :

Te adjunto talón y guia de un v/. de galleta consignado a tu nombre y con destino a Repósi-tos Comerciales, para que tú en esa lo entregues a quien te parezca, al precio que convimimos para el Sr. Miranda. Después de tener facturado el vagón y ya con el talón en el bolsillo me dijo el Jefe que

estaba prohibido remitir vagones particulares a otros des tinatarios que no sea la Sección de Antracitas; es decir : que todos los vagones que entran en Madrid han de ir forzo samente a la Sección. Lo pongo en tu conocimiento.

Sin otro particular, quelo tuyo

afime y buen amigo

q.e.t.m.

19 de Septiembre de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.
Torija nº 6.

MADRID.

Amigo Siro :

mitad galleta, mitad Cribado, que en vagón particular te remito endosado en blanco, para que tú en esa lo entregues a quien te parezca. El próximo se gún habíamos convenido lo remitiré a pósitos Comerciales, a que por haber tenido que estar forastero, lo facturaron a Imperial y ho mezclaron. El próximo irá mejor.

en amigo

Un saludo afectuoso de tu bu-

4.e.t.m.

Sr. Dn. Eloy Reigada.

BEWEI BRE.

Muy Sr.mio:

Para su compensación en mi C/c de esa Sucursal, le remito el cheque cruzado, fechado en Madrid el 26 de los cottes, y que lleva el nº 541472 / 4561, por pesetas 2.152.

De Ud.affmo y s.s. q.e.s.m.

Sr. Dn. Wiguel Revillo

PANTLONA.

Muy Sr. mio:

Le adjunto talón y guía de un vagón propiedad de USA y facturado a nombre de dicha casa con 20.500 Kilos de Galleta.

De acuerdo con quanto Ud me mamifiesta, por mi parte, cierro compromiso de 100 Tdas mensuales de las Clases Galleta, Cobles y Oribado a 1 precio convemido de su última carta. Ahora bien, íste compromiso tiene el
caracter de un mes; bien entendido que si nos convenimos al
finalizar el mismo, puede prorrogarse.

Espero que la s liquidaciones se me hagan en la forma convenida, bien entendido, de que si USA cree mejor otra forma más larga de plazo de pago, espero me lo notifiquen, para dar mi conformidad.

Aprovecho, como siempre, gustoso esta oportunidad, para hacerle presente a Ud, que sus comisiones serán abonadas mensualmente y en la forma que Ud me indique.

De Ud.afinº y s.s.

Q. C. S.H.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.

MADRID.

Amigo Siro:

Sin consestación a minguna de mis an-

teriores, las que creo en tú poder.

Te remito documentación de un vg/ de Cobbles destinado a Dotos Comerciales y consignado a Don Manuel Miranda. Este vagón es particular.

Como siempre quedo tuyo affino y s.s.

26 de Octubre de 1.940. Sindicato Carbonero del Norte de España Bailén 5 y 7.

BILBAO.

Muy Sres mios:

Les agradeceré que a la mayor brevedad posible se sirvan remitirme un talonario de guias, ya que estoy terminando las del único que me han remitido.

Celebraré que a ser posible dicho talonario tenga de veinte guias en adelante.

De Udes afimº y s.s.

q.e.s.m.

Sr. Dn. Siro M. Rodri guez.

Torija 6.

MADRID.

Amigo Siro:

Supongo en tu poder mi anterior

del día 23 con do cumentación de un Vg/ para el Sr. Parrilla.

Te adjunto talón, guía y factura

de un varón de cranza consagnado a nombre de D. Benigno Cutanda

a Vallecas. Es vagón particular.

Dime a correo seguido a nombre

de quien quieres que te facture galleta y Cribado en vagones

particulares según convinimos en Bembibre.

Con Modroho, no hice nada, ya que

me cotizaba más bajo de como tú me decías.

Em espera de tus noticias, quedo

tuyo afíme y buen amigo